



Resolución Jefatural No. 100-95-AGN/J

Lima, 29 MAYO 1995

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo con el Artículo 105º de la Ley 11377 del 29 de mayo de 1950, se ha establecido como "Día del Empleado Público" la fecha de promulgación de dicha Ley, debiendo conmemorarse todos los años con ceremonias que realcen su significado;

Que, con motivo de esta fecha importante es necesario realzar el papel trascendental que cumplen los servidores del Estado, así como incentivar a aquellos que han tenido labor destacada en su desempeño laboral;

Que, la Jefatura Institucional ha estimado por conveniente reconocer y felicitar a los trabajadores que se indican en la presente resolución por los importantes servicios prestados al Estado por más de veinticinco (25) años, mérito que coadyuvará a garantizar su desarrollo espiritual y moral;

De conformidad con el Decreto Legislativo Nº 276 y su Reglamento el Decreto Supremo Nº005-90 PCM y la Resolución Ministerial Nº 197-JUS Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación; y

Con la visación de la Oficina Técnica Administrativa y la Oficina de Personal;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Reconocer y Felicitar por su labor destacada e importantes servicios prestados al Estado por más de veinticinco (25) años de servicios a los siguientes trabajadores:

- Sr. Guillermo RODRIGUEZ QUISPE, Nivel SPC de la Alta Dirección
- Sr. Aquilino CORONADO TOMAYLLA, Nivel STA de la Dirección de Normas Archivísticas de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio.

ARTICULO SEGUNDO.- La presente Resolución se inscribirá como mérito en su Legajo Personal de cada servidor.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



[Firma]
Dra. Aida Luz Mendoza Navarro

JEF

del Archivo General de la Nación

